



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

6.5

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

HONORABLE ASAMBLEA

A la Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración de dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para que, en el marco de sus atribuciones y mediante los canales diplomáticos pertinentes, coordinen acciones a efecto de retomar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México - Estados Unidos de América como mecanismo de diálogo, cooperación y desarrollo internacional, presentado por la Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el 09 de julio de 2025.

Una vez recibida la proposición se procedió a su estudio, con la responsabilidad de considerar, lo más detalladamente posible su contenido y analizar los fundamentos esenciales en que se apoya, para proceder a emitir dictamen conforme a las facultades que



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

le confiere los artículos 53 numeral 2; 60 numeral 1, fracción II; y 63 numeral 1, fracción III todos del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; y los artículos 113, numeral 2; 117, numeral 1; 135, numeral 1, fracción I; 136; 182, 186, 188, 190, 191, 212 y demás relativos del Reglamento del Senado, conforme a la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el apartado de "ANTECEDENTES", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, y de la recepción de turno para el Dictamen de las referidas Proposiciones con 'Punto de Acuerdo.
- II. En el apartado correspondiente a "CONTENIDO Y OBJETO DE LA PROPOSICIÓN", se sintetiza el alcance de la propuesta específica de los Puntos de Acuerdo en estudio.
- III. En el apartado de "CONSIDERACIONES", la Comisión expresa los argumentos de valoración de las proposiciones y de los motivos que sustentan el sentido de este Dictamen.
- IV. Finalmente, en el apartado "ACUERDO", la Comisión dictaminadora emite su decisión respecto de las proposiciones descritas en el apartado de antecedentes.

I. ANTECEDENTES

1. Con fecha **09 de julio de 2025**, la Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), presentó



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

ante el Pleno del H. Congreso de la Unión la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para que, en el marco de sus atribuciones y mediante los canales diplomáticos pertinentes, coordinen acciones a efecto de retomar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México - Estados Unidos de América como mecanismo de diálogo, cooperación y desarrollo internacional.

Con la misma fecha del punto anterior, y con fundamento en el artículo 21, fracción III, del Reglamento para el Gobierno Interior de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, dispuso que dicha proposición se turnara a la Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales.

Con fecha **10 de julio** del presente año se recibió su turno en la Primera Comisión, a través del número de oficio **CP2R1A.-1182**.

II. CONTENIDO Y OBJETO DE LA PROPOSICIÓN CON
PUNTO DE ACUERDO

2. La proposición con Punto de Acuerdo presentada el **10 de julio de 2025**, por la Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)); tiene por **objeto** exhortar respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para que, en el marco de sus atribuciones y mediante los canales diplomáticos pertinentes, coordinen acciones a efecto de retomar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México - Estados Unidos de América como mecanismo de diálogo, cooperación y desarrollo internacional.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

La promovente menciona que la región fronteriza entre México y Estados Unidos representa una de las zonas más dinámicas del continente y en el mundo en términos políticos, internacionales y económicos en la que convergen temas estratégicos como comercio, migración, medio ambiente, seguridad, salud pública e infraestructura. Por eso es de suma importancia que los gobiernos estatales de la frontera norte de México y frontera sur de Estados Unidos de América se coordinen y gocen de una buena relación en términos diplomáticos para el beneficio de la población.

Dicha conferencia perdió continuidad a partir de 2012 por diferencias políticas y cambios de administración, lo que ha debilitado la colaboración intergubernamental y diplomática entre los estados fronterizos y la relación entre México y Estado Unidos de América. Ante la situación actual es necesario restablecer espacios de cooperación y diálogo en los que se tomen acciones en conjunto con temas relacionados con migración, comercio, y economía todo esto para llevar una mejor convivencia social entre ambas naciones.

Con la finalidad de exponer el exhorto se inserta su contenido:

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para que, en el marco de sus atribuciones y mediante los canales diplomáticos pertinentes, coordinen acciones a efecto de retomar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México - Estados Unidos de América como mecanismo de diálogo, cooperación y desarrollo internacional.

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión de conformidad por los artículos 53 numeral 2; 60 numeral 1, fracción II; y 63 numeral 1, fracción III todos del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; y los artículos 113, numeral 2; 117,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

numeral 1; 135, numeral 1, fracción I; 136; 182, 186, 188, 190, 191, 212 y demás relativos del Reglamento del Senado, resulta competente para elaborar el dictamen correspondiente.

SEGUNDA. Esta comisión dictaminadora después de haber hecho el análisis de la proposición coincide en que la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México - Estados Unidos de América generan declaraciones conjuntas que marcan acuerdos e impulsa la colaboración institucional regional.

En su apogeo a principios de la década de 2000, los gobernadores y sus ministros se reunieron no solo entre sí, sino también con representantes de Comercio, Seguridad Nacional, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y otros departamentos y agencias para influir en los debates centrados en la frontera tanto en Washington, DC como en la Ciudad de México.

Pero en los últimos años, la conferencia ha caído en tiempos difíciles, víctima de la polarización política. La sesión de 2009 insinuó las divisiones, ya que los gobernadores de Arizona, California y Texas no lograron llegar a Monterrey debido a conflictos de agenda. Alcanzó su punto más bajo en 2010 a raíz de la SB 1070 de Arizona. Los gobernadores mexicanos escribieron una carta calificando la ley de "discriminatoria [y] racista" y se anunció la cancelación conferencia. Al final, el gobernador Richardson de Nuevo México celebró la reunión, pero ningún otro gobernador de Estados Unidos asistió, dejando el futuro de este mecanismo consultivo en el olvido.¹

TERCERA. Durante muchos años, la sostenibilidad ambiental para la región fronteriza entre Estados Unidos y México fue solo otro tema en la agenda de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos. Pero el tema ganó una prominencia mucho mayor en 2008, gracias en parte a la fuerte defensa del gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, quien había hecho de las iniciativas ambientales su principal prioridad desde que participó por primera vez en el foro. El turno de California para albergar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos llegó en 2008, lo que le dio a Schwarzenegger la oportunidad

¹ <https://www.cfr.org/blog/revitalizing-border-governors-conference>



Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

de hacer de la sostenibilidad ambiental el tema central de la 26ª conferencia anual, celebrada en Hollywood, California. La conferencia abordó algunos de los avances que ya se han producido en la reducción de la contaminación a lo largo de la frontera, así como los muchos desafíos que tienen por delante los jefes ejecutivos de los 10 estados.²

CUARTA: A pesar de no tener una formalidad jurídica, la Conferencia tiene un peso político regional importante. Las declaraciones conjuntas, aunque no crean obligaciones legales influyen en agendas federales y estatales, alentando proyectos coordinados en infraestructura de cruce fronterizo, salud pública binacional, medio ambiente y desarrollo económico.

En tiempos de tensión diplomática u operativa como crisis migratorias o acuerdos arancelarios estas mesas subnacionales han logrado acuerdos ágiles y efectivos de la frontera.

Las recientes tensiones frente a amenazas de nuevas políticas arancelarias o migratorias de EE. UU., la colaboración estatal binacional ha sido clave para protocolos rápidos y respuestas efectivas.

QUINTA: Es por eso que los gobiernos estatales de la frontera norte de México, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, deben impulsar en lo posible una nueva etapa de acciones y ver la posibilidad y viabilidad para retomar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México–Estados Unidos de América.

En consecuencia, la proposición presentada es viable toda vez que favorece el desarrollo integral de la región y fortalece las relaciones bilaterales.

² https://digitalrepository.unm.edu/ta_energy_dialog/201/



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura**

Por lo anterior, se somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

IV. ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para que en el marco de sus atribuciones y mediante los canales diplomáticos pertinentes, evalúen la viabilidad de coordinar acciones para retomar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México–Estados Unidos de América como mecanismo de diálogo, cooperación y desarrollo internacional.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los x días de julio de 2025.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

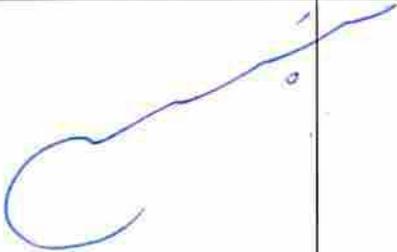
6.5. DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES

Día y horario: Miércoles 20 de agosto del 2025, a las 9:30 horas.

Modalidad: Semipresencial.

Lugar: Sala de Protocolo "Belisario Domínguez" ubicada en la Antigua Sede del Senado de la República, en Xicoténcatl número 9.

No.	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	 SEN. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN			
2	 DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER, SECRETARIA DE LA COMISIÓN			
3	 DIP. MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

6.5. DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

No.	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
4	 SEN. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN			
5	 SEN. JULIETA RAMÍREZ PADILLA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
6	 SEN. RAÚL MORÓN OROZCO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
7	 SEN. LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			

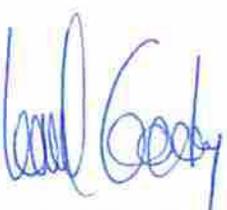
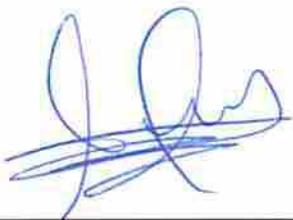


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

6.5. DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

No.	NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
8		DIP. LEONEL GODOY RANGEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
9		DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
10		DIP. LILIA AGUILAR GIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
11		SEN. MARÍA LILLY DEL CARMEN TÉLLEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			

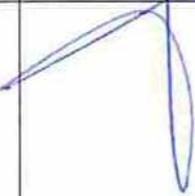


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN

Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura

6.5. DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

No.	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
12	 DIP. MAYRA ESPINO SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
13	 DIP. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
14	 SEN. YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
15	 SEN. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			



Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales

**Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

6.5.DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES

Día y horario: Miércoles 20 de agosto del 2025, a las 9:30 horas.

Modalidad: Semipresencial.

Lugar: Sala de Protocolo “Belisario Domínguez” ubicada en la Antigua Sede del Senado de la República, en Xicotécatl número 9.

CÉDULA DE VOTACIÓN



**SEN. JULIETA RAMÍREZ PADILLA
MORENA**

A favor	En contra	Abstención
		



Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales

**Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

6.5.DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES

Día y horario: Miércoles 20 de agosto del 2025, a las 9:30 horas.

Modalidad: Semipresencial.

Lugar: Sala de Protocolo "Belisario Domínguez" ubicada en la Antigua Sede del Senado de la República, en Xicotécatl número 9.

CÉDULA DE VOTACIÓN



**SEN. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN
MC**

A favor	En contra	Abstención
		



Primera Comisión de Asuntos políticos e internacionales

**Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI
Legislatura**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

6.5.DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, SONORA, CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y MEDIANTE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES, EVALÚEN LA VIABILIDAD DE COORDINAR ACCIONES PARA RETOMAR LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA COMO MECANISMO DE DIÁLOGO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES

Día y horario: Miércoles 20 de agosto del 2025, a las 9:30 horas.

Modalidad: Semipresencial.

Lugar: Sala de Protocolo "Belisario Domínguez" ubicada en la Antigua Sede del Senado de la República, en Xicotécatl número 9.

CÉDULA DE VOTACIÓN



**SEN. LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ
MORENA**

A favor	En contra	Abstención
		